

	<p style="text-align: center;">POLÍTICA ANTISOBORNO</p> <p style="text-align: center;">GCM-D-SGAS-006</p>	Revisión	0
		Fecha	24-03-22
		Página	1 de 1

Global Contract Management es una empresa de Servicios en los ámbitos de Gestión Estratégica de Contratos; Dirección Integrada de Proyectos; Auditorías de Contratos; Reclamos, Disputas, Solución de Controversias y Capacitaciones en áreas relacionadas.

Estamos comprometidos a realizar nuestros negocios con los mayores estándares de integridad y responsabilidad con especial énfasis en prevenir cualquier tipo de soborno público o privado en nuestra organización.

Esta política demuestra nuestro compromiso de responsabilidad corporativa, ayuda a promover una cultura corporativa ética y aumenta la confianza entre las partes interesadas externas sobre la manera de hacer negocios.

GlobalCM, en su interés de promover la mejora continua, adquiere un compromiso en materias de Prevención del Soborno, por ello se han decidido los siguientes lineamientos:

1. Nuestra organización prohíbe conductas de corrupción o soborno y exige el cumplimiento de las leyes antisoborno que sean aplicables a la organización.
2. Velar por el cumplimiento de los requisitos del cliente, partes interesadas pertinentes, legales y reglamentarios aplicables, y aquellos que se someten voluntariamente relacionados con la prevención del soborno.
3. Identificar, evaluar y controlar los riesgos de nuestros procesos de manera integral, implementando acciones preventivas y correctivas.
4. Cualquier Empleado, Directivo y/o Contratista de la Compañía que sospeche o tenga conocimiento de cualquier conducta de corrupción o soborno deberá reportar dicha conducta y denunciar a la Dirección de la Empresa.
5. Proteger a los funcionarios que de buena fe o con evidencias razonables denuncien una violación de la Política, o la realización de cualquier conducta de corrupción o soborno, a través del resguardo de su identidad en caso de que lo desee.

*Alexis Núñez S.*

Gerente General  
Alexis Núñez Saldaña  
Marzo 2022